

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resumen para el Anuario Actividad Arqueológica Preventiva. Sondeos Arqueológicos del proyecto de obra menor de reforma interior de edificio en Calle Postigo de Arance nº 14, (Málaga).

Director: D. Miguel Ángel Sabastro Román

Técnicos: Daniel D. Florido Esteban y Carmen Vera Fernández

RESUMEN: En el presente artículo se muestra los resultados Actividad Arqueológica Preventiva. Sondeos Arqueológicos del proyecto de obra menor de reforma interior de edificio en Calle Postigo de Arance nº 14, (Málaga).

ABSTRACT: In the present article the Preventive Archaeological results are shown. Preventive Archaeological Activity: *obra menor de reforma interior de edificio en Calle Postigo de Arance nº 14, (Málaga)*.

Fundamentos de la intervención. El Marco Legal

Según el Plan de General de Ordenación Urbana de Málaga, el promotor del proyecto de obra menor de reforma interior de edificio en Calle Postigo de Arance nº 14, (Málaga), conforme el artículo 10.2.5 del PGOU/11: deberá realizarse una intervención arqueológica en el Término Municipal será necesaria la presentación de un Proyecto de Intervención Arqueológica, suscrito por técnico arqueólogo competente. Los contenidos se atenderán a las pautas establecidas en el Título III del Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas. Asimismo, deberán atender los parámetros recomendados a las intervenciones y los objetivos de investigación propuestos en la Ficha de Catalogación de cada Zona o yacimiento urbano.

Dicha ficha de catalogación corresponde a la Ficha de Catalogación 068, Restos de la Muralla Medieval de Málaga. En su sector oeste: Entre las calles Carretería y Muro de San Julián - Carretería y Muro de las Catalinas - Carretería y Arco de la Cabeza hasta Puerta Nueva - pasillo de Santa Isabel y ambas aceras de Muro de Puerta Nueva - pasillo de Santa Isabel y calle Camas - pasillo de Santa Isabel y Marqués de Villafiel – plaza de Arriola y calle Olózaga - Atarazanas y prolongación de Torre Gorda a Panaderos. (Ver anexo 2).

Con fecha 14/01/2019, tiene su entrada en el Registro General de esta Delegación Territorial, “*actividad arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos en calle Postigo de Arance, 14*”, en el término municipal de Málaga, cuya autorización se solicita por Don Patrik Flagren en representación de la empresa Málaga Fastigheter AB, promotora de la obra y encargando la realización de los trabajos arqueológicos a Don Miguel Ángel Sabastro Román.

Con fecha 31/01/2019 la solicitud fue informada favorablemente por los Servicios Técnicos de esta Delegación Territorial.

Con fecha de 13/11/2019 se inicia los trabajos arqueológicos.

Con fecha 11/12/2019 se da por finalizada la actividad.

Desarrollo de la actividad

Nos hallamos en C/ Postigo de Arance 14, una vivienda en la que se debe llevar a cabo una excavación preventiva con dos pequeños sondeos. El primero de éstos cuenta con unas dimensiones de un metro por cuatro metros, el segundo sondeo mide dos metros y sesenta centímetros por un metro con ochenta centímetros. La excavación se plantea por la necesidad de cambiar el sistema de tuberías de saneamiento del inmueble.

Se comienzan los trabajos de levantamiento del pavimento el día 13 de noviembre de 2019 para ambos cortes y partimos de una cota inicial de cero metros, la finalidad de la intervención es profundizar unos ochenta centímetros o un metro para obtener información que nos ayude a comprobar si la reforma en la vivienda puede provocar algún tipo de afección arqueológica.

El levantamiento del pavimento de la vivienda se inicia, como se ha mencionado anteriormente, el 13 de noviembre. En el Sondeo 1, bajo el suelo dl inmueble se halla otro suelo de mucha dureza y pigmentación gris que pudiera pertenecer a un patio de los años sesenta o setenta, lo denominamos UE 1003 y procedemos a su levantamiento habiendo dejado un pequeño testigo de éste en la parte sureste del sondeo. Bajo este suelo y un posterior preparado que se halla bajo él, nos encontramos ya a casi cuarenta centímetros de profundidad desde el suelo inicial y hallamos una tubería de fibra de cemento que está adosada a dos arquetas. A esta tubería la denominamos UE 1006 y se halla a 0.50 cm de profundidad con respecto a la cota inicial. Este tipo de tuberías se usaban asimismo en los años setenta y posteriormente fueron sustituidas por las actuales tuberías de PVC. Rellenando la fosa por la que discurre el tubo de saneamiento encontramos un estrato marrón muy húmedo y mezclado con cieno al que denominamos UE 1007. Estas tierras contienen cascotes de ladrillos contemporáneos, algunos restos de cerámica bastante reciente y pedazos de botellas de vidrio.

Tras la limpieza del relleno UE 1007, hallamos otra tubería hecha a base de piezas de barro que discurre más o menos llevando la misma dirección que la tubería UE 1006, la denominaremos UE 1009 Este tipo de tuberías, también de saneamiento, eran bastante usuales en torno a los años cuarenta y cincuenta, posteriormente y como se observa en nuestro sondeo, fueron sustituidas en la década de los años setenta por las de fibra de cemento. La tubería, que no se halla en muy mal estado, se encuentra a unos 85 cm de profundidad con respecto al suelo inicial, es decir UE 1001. En la zona anexa al tubo de barro procedemos a bajar un poco más ya que es la única parte del sondeo que permite ampliar el estudio estratigráfico. Nos hallamos ya a unos noventa centímetros de profundidad con respecto al suelo inicial y volvemos a toparnos con un estrato de tierras muy húmedas y negras que apenas contienen material. A casi un metro de profundidad y tras cuatro días de trabajo damos por finalizado el estudio del sondeo ya que la afección de la reforma no precisa más de sesenta centímetros de fondo para el cambio de sistema de tuberías.

Los trabajos en el Sondeo 2 se inician también el 13 de noviembre con el levantamiento del pavimento inicial de la vivienda, pero el estudio en profundidad comienza a llevarse a cabo el día 18 de noviembre, una vez que se han terminado los trabajos de excavación del Sondeo 1. Como se refiere al principio del desarrollo de la intervención, las medidas de este corte son de 1,80 cm por 2.60 cm, y al igual que en sondeo anterior, la intención es buscar datos que nos arrojen información sobre una posible afección arqueológica en el inmueble ante los trabajos de sustitución de los tubos de saneamiento del edificio

Este sondeo está planteado en un área de la vivienda que durante un periodo amplio de tiempo fue un patio y posteriormente se reformó para convertirse en un aseo. Bajo el pavimento de la vivienda, UE 2001, que se corresponde con la UE 1001 del Sondeo 1, hallamos un relleno de cemento, UE 2003 que recorre toda la zona a excavar. Tras el levantamiento de este firme hallamos una serie de arquetas

con un tubo que recorre el sondeo de oeste a este. A esta tubería, también de saneamiento y hecha de fibra de cemento, la llamamos UE 2004 y se adosa a una arqueta que queda en la esquina oeste del sondeo a la que denominamos UE 2015. A ambos lados del tubo y rellenando casi la totalidad del espacio del sondeo encontramos dos estratos de tierra muy húmeda UE 2005 y UE 2010, ambas se hallan a la misma cota, a unos cuarenta centímetros de profundidad con respecto al suelo inicial, que se encuentra a una cota cero. Estos rellenos contienen restos de ladrillos y cerámica contemporánea, también restos de vidrio y pastas vítreas y la consistencia es muy húmeda y arenosa.

Junto a la UE 2004 hallamos otro tubo de menor diámetro y de hierro, UE 2007. Este tipo tubería, que se halla en muy mal estado y bastante corroída por el óxido, solía usarse como tubo de conducción de agua corriente, posiblemente fuera para la distribución del agua del aseo. Asimismo y en línea con la franja suroeste del corte se halla otro tubo, éste de barro al que denominamos UE 2008 y que queda por debajo de la arqueta UE 2015 que se encuentra en la esquina oeste del corte. Este tubo por sus dimensiones, más ancho que UE 2007, parece ser otra tubería de saneamiento, posiblemente más antigua que la UE 2004, la tubería de saneamiento que divide en dos partes el sondeo. Bajo las tuberías UE 2007 y UE 2008 se halla el estrato de tierras con materiales de construcción al que habíamos hecho mención anteriormente, la UE 2010 y bajo éste, a unos 60 cm de profundidad de la cota inicial, encontramos un antiguo suelo empedrado que posiblemente fuera el pavimento de un patio antiguo. Este suelo mezcla piedras y ladrillos de barro y se halla a unos sesenta centímetros de profundidad del suelo actual de la vivienda, no tiene material asociado y se halla fragmentado por las obras de acometida de las tuberías.

Bajo la tubería UE 2004 que cruza el corte hallamos otra tubería de piezas de barro que denominamos UE 2016 y que discurre justamente bajo ésta. Con toda seguridad la UE 2016 fue cegada y posteriormente sustituida por la UE 2004 de fibra de cemento. Esta tubería de barro aparece calzada en una parte por un estrato o relleno de piedras y ladrillos al que hemos llamado UE 2006, asimismo observamos otra cama de piedras y ladrillos en la esquina este del sondeo. Pensamos que se trata de rellenos que sirven de calzo para apoyar el tubo de barro.

En esta parte del sondeo, la zona noreste, el terreno permite bajar a mayor profundidad. A casi noventa centímetros de profundidad con respecto al suelo actual del inmueble, hallamos un estrato de cieno muy negro que contiene algunos fragmentos de material cerámico de pequeño tamaño que parecen contemporáneos, también se halla algún ladrillo. A este estrato lo denominamos UE 2012. Tras la limpieza de esta unidad y bajo ella, nos encontramos con un preparado de cal que no contiene nada de material y que aparece roto por la fosa que contiene la tubería de barro a la que hemos denominado UE 2016. En este nivel hemos alcanzado en algunos puntos más de noventa centímetros de profundidad, por lo que el 22 de noviembre damos por terminado el proceso de excavación.

Conclusiones y medidas Correctoras.

Como conclusión se puede resolver que la excavación resulta estéril en lo que a restos arqueológicos se refiere. La acometida de los tubos de saneamiento de barro y fibra, las arquetas, las reformas y demás infraestructuras llevadas a cabo en el solar, hablan de una ocupación doméstica contemporánea que, como mucho, nos remontan a las primeras décadas del siglo XX. No obstante, como medida correctora solicitamos que se mantenga la protección existente.

Bibliografía.

ACIÉN ALMANSA, M.; SALMERÓN ESCOBAR, P.; AMORES CARREDANO, F.: Excavación de urgencia en la Muralla Nazarí y muro portuario de la Plaza de la Marina. Málaga 1988. AAA '88. Intervenciones de Urgencia. Sevilla 1990.

ARANCIBIA ROMÁN, A.: "Intervención arqueológica en la muralla musulmana de calle Carretería nº 62-64" en Anuario Arqueológico de Andalucía / 2001, Sevilla, 2004, pp. 603-609, Vol. III-2,
BURGOS MADROÑERO, M.: Málaga, ciudad musulmana. Jábega, 15. Málaga, (1976).

CABRERA PABLOS, F.R.: Las Murallas de Málaga en 1786: el fin de un época. Dintel nº 15. Revista del Colegio de Arquitectos Técnicos. (1987).

CALERO SECALL, M.I. y MARTINEZ ENAMORADO, V.: Málaga, ciudad de al-Andalus. Editorial Agora / Universidad de Málaga. (1995).

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.: "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia efectuada en la parcela nº 20 de C/ Carretería (Málaga)" en Anuario Arqueológico de Andalucía / 2001, Sevilla, 2004, páginas 623-634, Vol. III-2, ISBN: 84-8266-454-9

GUILLEN ROBLES, F.: Málaga musulmana. 2ª Edición Málaga 1984.

MAYORGA MAYORGA, J. Y RAMBLA TORRALVO, J.A., "La muralla musulmana de Málaga. Excavación de un tramo conservado en el nº 18 de calle Carretería", Arqueología y Territorio Medieval, 2, (1995).

NAVARRO LARA, M. R. "Informe del sondeo arqueológico llevado a cabo en el solar de calle Pasillo de Santa Isabel nº 8. Málaga" AAA, 87, III, Sevilla, 1990.

NAVARRO LUENGO, I., et alii: "Informe preliminar de la intervención arqueológica en la Puerta de Buenaventura (Málaga, casco histórico)" en Anuario Arqueológico de Andalucía / 1996, Sevilla, 2001.

PASTOR CAMPOS, P. y PÉREZ RUIZ, M.: Informe preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en la plaza de la Merced". Inédito. Mayo-Julio 1983. Diputación Provincial de Málaga.

PÉREZ DE COLOSÍA, M. I.: Las puertas de la ciudad de Málaga (siglos XVI-XVIII). en Homenaje a D. Francisco Bejarano. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Málaga 1991.

PORTILLO FRANQUELO Estudio topográfico de la ciudad y puerto de Málaga. Málaga, 1983. (J.Carrión de Mula, 1791, y Onofre Rodríguez, 1805).

RAMBLA TORRALVO, J.A. "Intervención arqueológica en c/ Cortina del Muelle nº 17, Málaga", AAA 95 III, Sevilla, 1999.

RAMBLA TORRALVO, J.A.: "La muralla musulmana de Málaga. Informe de la I.A.U. en el solar situado entre las calles Camas y Pasillo de Santa Isabel" en Anuario Arqueológico de Andalucía / 2000, Sevilla, 2003, pp. 751-760, Vol. III-1.

RAMBLA TORRALVO, A.: Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en calle Carretería nº 98-100. Málaga.

RAMBLA TORRALVO, J.A.: “La muralla musulmana”. Jornadas sobre Urbanismo y Topografía de la Málaga antigua y medieval. Abril 1999.

RAMBLA TORRALVO, J.A., et alii: “La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad” en Málaga y al-Andalus: el desarrollo urbano. Mainake, 2003.

CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A: Informe preliminar actividad arqueológica preventiva en Pasillo de Santa Isabel nº 7. Málaga, 2006-2007.

IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C.: Informe preliminar actividad arqueológica preventiva en calle Alcazabilla nº 15. Málaga, 2006.